En sesión celebrada el día 18 de julio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra declara:

– Mostrar su más absoluto rechazo ante la agresión sexual denunciada en Pamplona y mostrar absoluto apoyo y solidaridad con la mujer y su entorno, además del máximo respeto para preservar sus derechos e intimidad.

– Rechazar cualquier tipo de agresión, violencia o actitud sexista que se produzca en Navarra y se compromete a trabajar para eliminar las agresiones sexistas, mejorar la seguridad y garantizar el pleno ejercicio de la libertad de las mujeres en todo tipo de entornos.

– Favorecer y apoyar un cambio respecto al modelo cultural actual en el que se protege al agresor y se culpabiliza a las mujeres y reclamar a los hombres un compromiso activo por acabar con todos los tipos de agresiones y violencias que sufren las mujeres y por trabajar en la consecución de la igualdad real en nuestra sociedad.

– Invitar a la ciudadanía a que permanezca activa frente a la violencia y las agresiones sexistas y reafirmar el derecho de las mujeres a decidir sobre sus relaciones, su cuerpo y su sexualidad.

– Reiterar el firme compromiso con la lucha contra las agresiones sexistas y apostar por una ciudad libre para las mujeres y que pueda vivirse en libertad.

– Hacer un llamamiento a la responsabilidad y a la prudencia en el tratamiento informativo” (10-19/DEC-00045).

Pamplona, 18 de julio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias